

Comodato de la Ruta Leyenda del Dorado - Nemocón

5 mensajes

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Para: turismoalcaldianemocon@gmail.com
Cc: Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>

4 de mayo de 2026 a las 7:00

Buen día Diana,

Cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión del día de hoy 23 de abril de 2026 referente al Comodato de la Ruta Leyenda del Dorado, nos permitimos remitir los documentos correspondientes a:

- Borrador Comodato entre el IDT y la Alcaldía
- Presentación del proyecto Ruta Leyenda del Dorado
- Acta de reunión del día 23 de abril de 2026
- Aprobación de georreferenciación de las señales por parte de la Alcaldía
- Acta de recibo por parte del IDT
- Socialización de contenidos

Así mismo de acuerdo a lo conversado, reiteramos nuestra intención de suscribir el Comodato con la Alcaldía de Villapinzón, para lo cual agradecemos nos remita los siguientes documentos:

- Oficio de respuesta de interés de suscripción de Comodato
- Documento de identificación del Representante Legal de la Entidad Pública.
- Nombramiento Representante Legal.
- Acta de Posesión Representante Legal.
- Documento de Creación y representación de la Entidad Pública.
- Registro Único Tributario - RUT.

Quedamos atentos,

Cordialmente,

--

<https://www.bogotadc.travel/>

BRIYITH G. REYES QUINTERO
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
briyith.reyes@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711
www.idt.gov.co

8 adjuntos

- **14_AprobacionFichas_Nemocon.pdf**
43K
- **JC-F86 Contrato de Comodato Ruta Leyenda de El Dorado.docx**
1532K
- **Acta recibo a satisfacción 039.pdf**
513K
- **Acta recibo a satisfacción 040.pdf**
645K
- **Acta recibo a satisfacción 041.pdf**
637K
- **14_Aprobacion Contenidos Nemocón.pdf**
2801K
- **2026-04-27_Socialización-Nemocón.pdf**
224K
- **Instituto Distrital de Turismo – Comodato Nemocon Ruta Leyenda del Dorado.pdf**
1216K

Turismo Alcaldía Nemocón <turismoalcaldianemocon@gmail.com>
Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

19 de m

Briyith buenas tardes,
Gracias por la información, de los documentos que enviaron en el de socialización esta mal mi nombre, no es diana es viviana, si por favor lo pueden cambiar, ya con eso puedo mostrarla y
Alcalde, para su aprobación.

Cordialmente

Viviana Currea

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]



🌱 ¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo! 🌍

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personal aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo | legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le se sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Para: Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>

19 de mayo de 2026 a las 17:19

Mmmmm

 <https://www.bogotadc.travel/>
BRIYITH G. REYES QUINTERO
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
briyith.reyes@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711
www.idt.gov.co

----- Mensaje reenviado -----
De: **Turismo Alcaldía Nemocón** <turismoalcaldianemocon@gmail.com>
Fecha: El mar, 19 de may. de 2026 a la(s) 5:18 p.m.
Asunto: Re: Comodato de la Ruta Leyenda del Dorado - Nemocón
Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
[El texto citado está oculto]

Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>
Para: briyith.reyes@idt.gov.co

19 de mayo de 2026 a las 17:31



Cindy reaccionó a través de [Gmail](#)
[El texto citado está oculto]

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Para: Turismo Alcaldía Nemocón <turismoalcaldianemocon@gmail.com>
Cc: Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>

20 de mayo de 2026 a las 9:15

Buen día Viviana,

Cordial saludo,

Se realiza alcance del acta.
Así mismo de acuerdo a lo conversado, reiteramos nuestra intención de suscribir el Comodato con la Alcaldía de Villapinzón, para lo cual agradecemos nos remita los siguientes documentos:

- Oficio de respuesta de interés de suscripción de Comodato
- Documento de identificación del Representante Legal de la Entidad Pública.
- Nombramiento Representante Legal.
- Acta de Posesión Representante Legal.
- Documento de Creación y representación de la Entidad Pública.
- Registro Único Tributario - RUT.

Cordialmente
[El texto citado está oculto]

 **2026-04-27_Socialización-Nemocón.pdf**
224K